



Consultorio Jurídico
VANEGAS DEFENSORES S.A.
DESDE 1968 TU DEFENSOR
A NIVEL NACIONAL

Guayaquil, 17 de Enero del 2014

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración,

Yo, **HECTOR GABRIEL VANEGAS Y CORTAZAR**, portador de la cedula de ciudadanía No. 090944310-3, en calidad de Representante Legal de la Compañía VANEGAS DEFENSORES S.A., autorizo a la Srta. Zoila Margarita Muñiz Alay, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0930835376, para que realice en mi nombre todos los tramites que sean necesarios en la Superintendencia de compañías.

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

DR. HECTOR GABRIEL VANEGAS Y CORTAZAR, M.Sc.3
C.C. No. 090944310-3



Guayaquil : Pedro Moncayo # 940 entre 9 de Octubre y Velez, 2do. Piso
Teléfono: 042535914 - 2535905 - 6000310
Casilla Judicial # 4527

Babahoyo : Av. General Barona y Eloy Alfaro, frente al Edif. de la
Fiscalía * Telf.: 05-273 5784
Casilla Judicial # 102 -103

Email.: vanegasdefensor@hotmail.es. * Cel.: 0990972495 * <http://www.hectorvanegas.com>

[hectorvanegas](https://www.facebook.com/hectorvanegas)

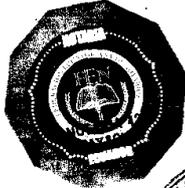
[@drhvanegas](https://twitter.com/drhvanegas)

AB.MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS

NOTARIA 42ª. CANTON GUAYAQUIL

COD.2014-09-1-42-D-00086

MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS, Abogada, Notaria Titular Cuadragésima Segunda del cantón de Guayaquil. DOY FE: Que en ejercicio de la atribución que confiere el artículo dieciocho, numeral nueve de la ley notarial la firma y rubrica que anteceden son similares a las que constan en el documento de identificación que me fue presentado y corresponden a: **HECTOR GABRIEL VANEGAS Y CORTAZAR, portador de la cédula de ciudadanía número 090944310-3 Guayaquil, veintitrés de Enero del año dos mil catorce.-**



Maria del Carmen Montenegro Vargas

Ab. Maria del Carmen Montenegro Vargas
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

